


**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**
**Licitación Pública Nacional Plurianual Mixta  
 No. LA-011L5X001-E3-2016**
**“SERVICIO PLURIANUAL DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL  
 SISTEMA CONALEP 2016-2017”**
**ACTA**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México siendo las 15:00 horas, del 1 de marzo de 2016, en el Auditorio Ángel María Garibay K., ubicado en la Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Colonia Lázaro Cárdenas, Metepec Estado de México primer piso; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Notificación del Fallo de la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el numeral III subnumeral 3 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la Lic. Amaya de la Campa Palacios Coordinadora de Adquisiciones y Servicios, servidora pública designada por el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta acta en la Coordinación de Adquisiciones y Servicios ubicada en Calle 16 de Septiembre No. 147 Norte Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, Estado de México planta baja, en donde se fijará copia de la carátula del acta, un ejemplar de la misma o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx), este procedimiento sustituye a la notificación personal.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes se dio lectura al Dictamen Técnico emitido por la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones a través de la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento, turnado con del oficio **No. DIA/0336/2016 con fecha 29 de febrero de 2016**, el cual forma parte integral del expediente de la licitación y de la presente acta, quien realizó el análisis detallado a las propuestas técnicas, de conformidad con lo establecido en la convocatoria de la licitación en el punto IV inciso a) “Contenido de la propuesta técnica”, dictaminándose en resumen lo siguiente:

El licitante **Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa cumple** con los requerimientos técnicos solicitados

Asimismo, de conformidad con lo señalado en la convocatoria, la Titular de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios evaluó el contenido de los documentos solicitados en el punto VI. “Documentación Legal y Administrativa” incisos a), b), c), e), f), g), h) y j), observándose lo siguiente:

El licitante **Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa cumple**, en lo legal y administrativo con lo solicitado en la convocatoria.

Derivado de lo anterior, se realizó la evaluación económica a efecto de comparar los precios ofertados con el presupuesto disponible, determinándose que el licitante **Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa cumple y es susceptible de adjudicación.**

**El Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa** resultó adjudicado por un monto de la póliza plurianual de acuerdo a lo siguiente:



## ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Plurianual Mixta  
 No. LA-011L5X001-E3-2016

“SERVICIO PLURIANUAL DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2016-2017”

Para el ejercicio fiscal 2016

**\$14'770,127.95 (Catorce millones setecientos setenta mil ciento veintisiete pesos 95/100 M.N.) I.V.A. incluido**

Para el ejercicio fiscal 2017

**\$17'604,262.14 (Diecisiete millones seiscientos cuatro mil doscientos sesenta y dos pesos 14/100 M.N.) I.V.A. incluido**

**Gran total de la póliza por los ejercicios fiscales 2016-2017**

**\$32'374,390.09 (Treinta y dos millones trescientos setenta y cuatro mil trescientos noventa pesos 09/100 M.N.) I.V.A. incluidos**

**El licitante deberán considerar lo siguiente:**

**Vigencia**

- a) **Tiempo:** El licitante deberá entregar las pólizas y los documentos que se generen a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, por conducto del Área de Seguros Patrimoniales de la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento, proporcionando el servicio de aseguramiento al Sistema Conalep durante el período comprendido de las 00:01 horas del día 3 de marzo del 2016 a las 24:00 horas del día 31 de diciembre de 2017 por tratarse de una contratación plurianual.
- b) **Lugar:** El licitante adjudicado deberá entregar el día hábil siguiente al fallo, las cartas cobertura para cada uno de los participantes de la colectividad a partir de las 00:01 horas del día 3 de marzo del 2016 hasta la entrega de las pólizas correspondientes que especificarán la vigencia del servicio.

**Las condiciones del servicio:** deberán ser proporcionadas por el licitante adjudicado de acuerdo a los requerimientos que realice el Conalep, considerando los aspectos contenidos en el Anexo No. 1 “Especificaciones técnicas” de la convocatoria, lo derivado de la junta de aclaraciones y de la póliza que se genere.

**Condiciones de pago:**

1. En una sola exhibición por participante conforme a lo correspondiente del ejercicio fiscal 2016 y 2017.
2. El plazo para realizar el pago, no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la fecha en se haga exigible la obligación a cargo de Conalep, previa presentación de los **CFDI Comprobantes fiscales digitales**, recibidos a entera satisfacción del Colegio así como de las Direcciones Estatales participantes, siempre y cuando reúnan todos los requisitos establecidos por el Código Fiscal de la Federación.
3. En el caso de endosos, estos aplicaran cuando procedan


**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

 Licitación Pública Nacional Plurianual Mixta  
 No. LA-011L5X001-E3-2016

**“SERVICIO PLURIANUAL DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2016-2017”**
**Garantía de cumplimiento:**

No aplica de conformidad a los artículos 15 y 294 fracción VI de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas

El representante del licitante adjudicado se deberá presentar dentro de las 24 horas hábiles siguientes a la notificación de fallo, con la documentación en copia para su cotejo, con el fin de que la documentación se contenga en el expediente, **punto 4. “LAS INDICACIONES RELATIVAS A LA PÓLIZA”** de la convocatoria.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este acto, siendo las 15:30 horas, del día 1 de marzo de 2016.

Esta Acta consta de 8 hojas incluyendo sus anexos, firmada para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
Seguros Inbursa S.A. Grupo Financiero Inbursa	Luis Ángel Chavarría Camacho lchavarría@inbursa.com	

**POR PARTE DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Lic. Amaya de la Campa Palacios	Coordinadora de Adquisiciones y Servicios	
C. María de los Ángeles Sánchez Cruz	Subcoordinadora de Adquisiciones	
	Representante de la Dirección Corporativa de Asuntos Jurídicos	No se presentó



### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Licitación Pública Nacional Plurianual Mixta  
 No. LA-011L5X001-E3-2016

“SERVICIO PLURIANUAL DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2016-2017”

	Representante de la Dirección de Administración Financiera	No se presentó
Arq. Reyna Patricia Salazar Salazar	Representante de la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento	
C. Blanca Gabriela Vélez González	Representante de la Coordinación de Infraestructura y Equipamiento	
Lic. Hugo Silva Vázquez	Asesor Externo en Materia de Seguros Global Assurance Brokers Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.	

#### POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
	No se presentó

SATYC 5787



Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Infraestructura y Equipamiento Área de Seguros Patrimoniales

Metepec, Edo. de México, a 29 de febrero de 2016

Ref.: DIA/ 0336 /2016

Asunto: Evaluación de Oferta Técnica servicio plurianual de aseguramiento de bienes 2016-2017.

Exp.: 22.1/6C.7/Oficios Comunicados Unidades Administrativas S.A., DIA y CIE/13-2016.

Lic. Amaya de la Campa Palacios Coordinadora de Adquisiciones y Servicios Presente.

Con fundamento en el artículo 36, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, comunico a usted el resultado técnico derivado del análisis de las propuestas presentadas en el procedimiento de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA PLURIANUAL NO. LA-011L5X00-E3-2016, relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PLURIANUAL DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2016-2017, en términos del punto V. CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, numeral 1. Criterios de Evaluación Técnica.

Table with 5 columns: PARTIDA, CANTIDAD, UNIDAD, ESPECIFICACIONES, Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa. Row 1: 1, 1, Servicio, Aseguramiento Colectivo de Bienes Patrimoniales, CUMPLE

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente "Orgullosamente CONALEP"

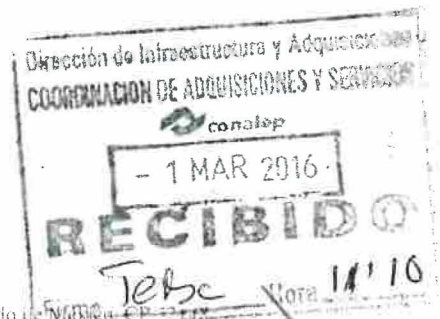
Handwritten signature of José Luis Izquierdo González

M.A.E.E. José Luis Izquierdo González Director de Infraestructura y Adquisiciones

Handwritten signature of Patricia Salazar Salazar

Arq. Patricia Salazar Salazar Coordinadora de Infraestructura y Equipamiento

C.c.p. M. Aud. Corazón de María Madrigal.- Secretaria de Administración. Expediente. JLLIG'PSS\*gvq\*grg





RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA  
PROCEDIMIENTO N° \_ LA-011L5X00-E3-2016

TIPO DE PROCEDIMIENTO: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL MIXTA PLURIANUAL

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PARTIDA	Seguros Inbursa, S.A. Grupo Financiero Inbursa					
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
Oferta técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo No. 1, elaborada en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente en la última hoja por el representante legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta. <u>La no presentación de este requisito será motivo para desechar la propuesta.</u>	SI CUMPLE					
Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que cumplirá estrictamente con los requerimientos establecidos en el Programa de Aseguramiento Colectivo del Sistema Conalep de acuerdo a los anexos "1" "Especificaciones Técnicas", A, B, C, D, E, F y G, preferentemente foliadas en todas sus hojas.	SI CUMPLE					
Copia fotostática y original para su cotejo de la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar seguros, en los ramos requeridos en el Anexo "A" correspondiente al anexo No. 1 "Especificaciones técnica"	SI CUMPLE					
Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste que en caso de ser adjudicado, se compromete a mantener la confidencialidad de la información del Programa de Aseguramiento Colectivo del Sistema Conalep, así como de sus bienes patrimoniales.	SI CUMPLE					
Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, manifestando su conformidad respecto a que cada Colegio Estatal participante será responsable del pago de sus primas de la fracción correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017, sin que el eventual incumplimiento de pago de alguno de los participantes afecte de modo alguno a los demás integrantes.	SI CUMPLE					
Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste que en caso de resultar adjudicado, se compromete a emitir carátulas de pólizas para la vigencia de las 00:01 hrs. del 3 de marzo del 2016 a las 24:00 hrs. del 31 de diciembre de 2017, y recibos de pagos de las primas por estado conforme a los correspondiente a los ejercicios 2016 y 2017, en apego a la información que le proporcione el Colegio.	SI CUMPLE					
Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste, que en caso de resultar adjudicado, se comprometerá a entregar al día hábil siguiente de realizado el fallo carta cobertura a partir de las 00:01 hrs. del 3 marzo del 2016 y hasta la entrega de las pólizas correspondientes.	SI CUMPLE					

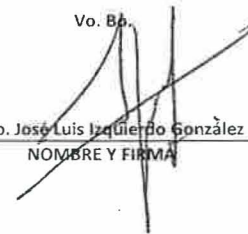
ESPECIFICACIONES Y/O REQUISITOS DE LA CADA PARTIDA	EVALUACIÓN DE LA CUMPLIDA					
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Carta del licitante elaborada en papel membreteado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste que cuenta con esquemas de reaseguros adecuados, incluyendo reaseguradores de primer nivel registrados ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	SI CUMPLE					
Carta del licitante elaborada en papel membreteado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste que se entregarán tarifas simplificadas de acuerdo a los descuentos otorgados para el Colegio a más tardar 15 días después que se les haya otorgado el fallo a su favor.	SI CUMPLE					
Carta del licitante elaborada en papel membreteado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste que se entregarán relación de agencias y/o talleres autorizados para la cobertura solicitada el Anexo A inciso G del anexo No. 1 "Especificaciones", en la República Mexicana a más tardar 15 días después que se les haya otorgado el fallo a su favor.	SI CUMPLE					

NOTA.- EL FORMATO ES SOLO PARA EVALUACIÓN BINARIA, PARA LA EVALUACIÓN POR PUNTOS O PORCENTAJES DEBERÁ AJUSTARSE EN FUNCIÓN DE LOS ANÁLISIS Y LOS LINEAMIENTOS RESPECTIVOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.  
 CUANDO SE REFIERA A "NO CUMPLE" INDICAR MOTIVO Y FUNDAMENTO DEL INCUMPLIMIENTO Y/O CAUSAL DE DESECHAMIENTO.

ELABORÓ

  
 Arq. Patricia Salazar Salazar  
 NOMBRE Y FIRMA

Vo. Bb.

  
 Mtro. José Luis Izquierdo González  
 NOMBRE Y FIRMA

Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
---	--

LICITACIÓN PÚBLICA PLURIANUAL MIXTA No. LA-01115X001-E3-2016 "SERVICIO PLURIANUAL DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2016-2017"
--

EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

Referencia en la Convocatoria	Documentos Solicitados	SIGUIOS INBUENAS A GRUPO FINANCIERO INBUENAS	
		ENTREGO	
		SI CUMPLE	NO CUMPLE
VI a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, que cuenta con facultades suficientes para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el Formato B de estas bases, de conformidad con la fracción VI del Artículo 29 de la LAASSP y Fracción V del Artículo 48 de su Reglamento, el que deberá contener	SI CUMPLE	
VI b)	Carta del licitante elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana, en apego al artículo 35 del Reglamento de la LAASSP (Formato C).	SI CUMPLE	
VI c)	Declaración por escrito, en papel membretado del licitante, debidamente firmada autógrafamente por el representante legal del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el licitante, representante y demás dependientes de él, no se encuentran en los supuestos de los Artículos 50 y 60 de la LAASSP, esta declaración por escrito deberá estar redactada preferentemente de acuerdo a los formatos descritos en el Formato D de esta convocatoria.	SI CUMPLE	
VI d)	Carta del licitante en la que presente una declaración de integridad, elaborada en papel membretado debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal del licitante, que manifieste bajo protesta de decir verdad que por sí mismos o a través de interponente persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, de conformidad con el artículo 29 fracción IX de la LAASSP. Formato G	SI CUMPLE	
VI e)	En caso de que el licitante participante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como <u>micro, pequeña o mediana empresa</u> , o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato E de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de la LAASSP; en caso de manifestar que no pertenecer a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. De no encontrarse dentro de alguno de los tres grupos mencionados, se entenderá que la empresa es grande y no le aplica dicho requisito, por lo que podrá manifestarlo.	NO PERTENECE SI CUMPLE	
VI f)	En caso de que el licitante participante haga una <u>presentación conjunta de proposiciones</u> , "NO APLICA" para el presente procedimiento	NO APLICA	
VI g)	Los licitantes entregarán junto con el sobre cerrado, copia simple por ambos lados de su <u>identificación oficial vigente con fotografía</u> , tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición, de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento, la no presentación dará por resultado la descalificación de la propuesta durante la evaluación detallada. De conformidad con la fracción VII del Artículo 48 del mismo Reglamento no será motivo de desechamiento la falta de identificación o de acreditación de la representación de la persona que solamente entregue la proposición, pero ésta sólo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de observador	SI CUMPLE	
VI h)	Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la cual manifieste que es de nacionalidad mexicana y que la totalidad de los bienes que oferta y que entregará, serán producidos en los Estados Unidos Mexicanos, y que además contendrán como mínimo, <u>el grado de contenido nacional de por lo menos el 65%</u> , el cual forma parte de la presente convocatoria. (Formato F).	SI CUMPLE	
VI j)	Copia simple del acta constitutiva, compulsas de todas y cada una de las reformas o modificaciones que ha sufrido la sociedad y en todo caso aquellas que no se encuentren consideradas en dicha compulsas, adicionando la última reforma o modificación.	SI CUMPLE	
IV b) 1	El licitante deberá entregar propuesta económica elaborada en papel membretado del licitante, de conformidad con el Formato A 'Formato para la presentación de la propuesta económica' (considerando sólo dos decimales) desglosándose el I.V.A., en moneda nacional, indicando el tiempo, lugar de entrega, condiciones de precio de acuerdo a lo estipulado en la presente convocatoria, debidamente foliada y firmada (no rúbrica) en la última hoja de la propuesta económica por el representante legal	SI CUMPLE	
IV b) 2	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente, por el representante legal, en la que manifieste que <u>la vigencia de la oferta y sus precios se mantendrán fijos durante la vigencia del contrato</u>	SI CUMPLE	
IV b) 3	Los licitantes deberán presentar el desglose de precios de cada concepto que integra la partida en la que participe. Esta información no será considerada por la convocatoria para la evaluación económica, sin embargo, <u>la no presentación de lo solicitado será motivo de descalificación de la propuesta</u>	SI CUMPLE	

ELABORÓ  
  
 LIC. ANTONIO ZAMUDIO BALÓN  
 JEFE DE DEPARTAMENTO

REVISÓ  
  
 LIC. MARÍA DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ CRUZ  
 SUBCOORDINADORA DE ADQUISICIONES

Vo. Bo.  
  
 LIC. AMAYA DE LA CAMPA PALACIOS  
 TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE  
 ADQUISICIONES Y SERVICIOS









Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
---	---

LICITACIÓN PÚBLICA PLURIANUAL MIXTA No. LA-01115X001-E3-2016 "SERVICIO PLURIANUAL DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2016-2017"
--

**CUADRO COMPARATIVO**

**OFERTA DEL EJERCICIO FISCAL 2016**

	PRIMA NETA (Incluye derecho de póliza)	I.V.A.	PRIMA TOTAL
<b>1 PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL</b>			
INCENDIO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS	\$ 5,188,821.92	\$ 830,211.51	\$ 6,019,033.43
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$ 98,082.50	\$ 15,693.20	\$ 113,775.70
ROTURA DE CRISTALES	\$ 191,725.23	\$ 30,676.04	\$ 222,401.27
ROBO Y/O ASALTO	\$ 594,177.85	\$ 95,068.46	\$ 689,246.31
EFFECTIVO Y/O VALORES	\$ 130,497.03	\$ 20,879.52	\$ 151,376.55
ANUNCIOS LUMINOSOS	\$ 55,868.86	\$ 8,939.02	\$ 64,807.88
* Sub-Total	\$ 6,259,175.39	\$ 1,001,467.74	\$ 7,260,643.13
<b>2 EQUIPO ELECTRÓNICO</b>	\$ 3,596,485.84	\$ 575,437.73	\$ 4,171,923.57
<b>3 EQUIPO DE CONTRATISTAS</b>	\$ 62,063.44	\$ 9,930.15	\$ 71,993.59
<b>4 ROTURA DE MAQUINARIA</b>	\$ 714,175.83	\$ 114,268.13	\$ 828,443.96
<b>5 CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN</b>	\$ 44,337.78	\$ 7,094.04	\$ 51,431.82
<b>6 TRANSPORTE DE MERCANCIAS (Cuota)</b>		% cuota para transportes: 0.30%	
<b>7 PÓLIZA PARA UNIDADES MÓVILES</b>	\$ 1,139,913.87	\$ 182,386.22	\$ 1,322,300.09
	\$ 5,556,976.76	\$ 889,116.28	\$ 6,446,093.04
<b>8 PÓLIZAS DE VEHÍCULOS</b>			
AUTOMOVILES	\$ 379,000.16	\$ 60,640.03	\$ 439,640.19
CAMIONES	\$ 516,763.03	\$ 82,682.08	\$ 599,445.11
RCV	\$ 20,955.58	\$ 3,352.89	\$ 24,308.47
* Sub-Total	\$ 916,718.77	\$ 146,675.00	\$ 1,063,393.77
		<b>TOTAL *</b>	<b>\$ 14,770,127.95</b>

% Cuota para transportes: 0.30%

Dividendos para las pólizas de Automóviles: B=0.50(0.60P-1.1 S-CAA)

Adjuntar tarifa de vehículos y el descuento es de: 68.80% PARA LA TARIFA DE AUTOS

**OFERTA DEL EJERCICIO FISCAL 2017**

	PRIMA NETA (Incluye derecho de póliza)	I.V.A.	PRIMA TOTAL
<b>1 PÓLIZA PAQUETE EMPRESARIAL</b>			
INCENDIO: EDIFICIOS Y CONTENIDOS	\$ 6,212,931.51	\$ 994,069.04	\$ 7,207,000.55
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$ 117,440.89	\$ 18,790.54	\$ 136,231.43
ROTURA DE CRISTALES	\$ 229,565.74	\$ 36,730.52	\$ 266,296.26
ROBO Y/O ASALTO	\$ 711,449.79	\$ 113,831.97	\$ 825,281.76
EFFECTIVO Y/O VALORES	\$ 156,253.02	\$ 25,000.48	\$ 181,253.50
ANUNCIOS LUMINOSOS	\$ 66,895.61	\$ 10,703.30	\$ 77,598.91
* Sub-Total	\$ 7,494,536.56	\$ 1,199,125.85	\$ 8,693,662.41
<b>2 EQUIPO ELECTRÓNICO</b>	\$ 4,306,318.58	\$ 689,010.97	\$ 4,995,329.55
<b>3 EQUIPO DE CONTRATISTAS</b>	\$ 74,312.80	\$ 11,890.05	\$ 86,202.85
<b>4 ROTURA DE MAQUINARIA</b>	\$ 855,131.58	\$ 136,821.05	\$ 991,952.63
<b>5 CALDERAS Y APARATOS SUJETOS A PRESIÓN</b>	\$ 53,088.66	\$ 8,494.19	\$ 61,582.85
<b>6 TRANSPORTE DE MERCANCIAS (Cuota)</b>		% cuota para transportes: 0.30%	
<b>7 PÓLIZA PARA UNIDADES MÓVILES</b>	\$ 1,355,706.44	\$ 216,913.03	\$ 1,572,619.47
	\$ 6,644,558.06	\$ 1,063,129.29	\$ 7,707,687.35
<b>8 PÓLIZAS DE VEHÍCULOS</b>			
AUTOMOVILES	\$ 422,864.86	\$ 67,658.38	\$ 490,523.24
CAMIONES	\$ 591,485.65	\$ 94,637.70	\$ 686,123.35





Secretaría de Administración Dirección de Infraestructura y Adquisiciones Coordinación de Adquisiciones y Servicios	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ADMINISTRATIVA
---	---

LICITACIÓN PÚBLICA PLURIANUAL MIXTA No. LA-0111L5X001-E3-2016 "SERVICIO PLURIANUAL DE ASEGURAMIENTO COLECTIVO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SISTEMA CONALEP 2016-2017"
---

CUADRO COMPARATIVO

	RCV	\$		\$		\$
* Sub-T o t a l		22,642.92		3,622.87		26,265.79
		1,036,993.43		165,918.95		1,202,912.38
			TOTAL *			17,604,262.14

% Cuota para transportes: 0.30%

Dividendos para las pólizas de Automóviles: B=0.50(0.60P-1.1 S-CAA)

Adjuntar tarifa de vehículos y el descuento es de: 68.8% PARA LA TARIFA DE AUTOS

GRAN TOTAL DE LA PROPUESTA EJERCICIO FISCAL 2016-2017	\$ 32,374,390.09
---	------------------